

Informe anual de la Defensoría de la Niñez, con datos de Educación: Denuncias por maltrato físico y psicológico entre estudiantes alcanzan mayor cifra en seis años

Expertos concuerdan en que la pandemia produjo una interrupción violenta y larga del proceso escolar, "con consecuencias en el aprendizaje de la convivencia".

MARIANNE MATHIEU

El informe anual de la Defensoría de la Niñez, en base a cifras de la Superintendencia de Educación, concluye que ha habido un aumento en las denuncias que se realizan en el ámbito de convivencia escolar por ciberacoso y maltrato entre los menores.

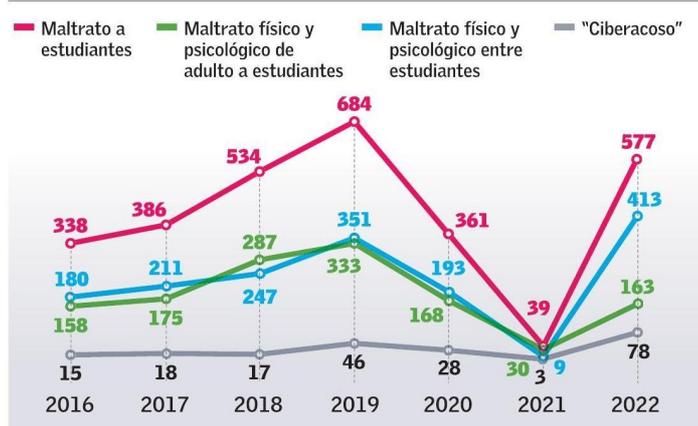
Según las cifras presentadas, que abarcan el primer trimestre de cada año, las denuncias por "maltrato físico y psicológico" entre alumnos aumentaron en un 17,6% entre 2019 y 2022, y las "denuncias relacionadas con ciberacoso", en 70%, en el mismo período.

En parte, menciona el informe, el incremento se debe a los desafíos de la vuelta a clases pospandemia. Sobre ello, la defensora Patricia Muñoz afirma que entre las primeras peticiones que formularon cuando se inició la emergencia sanitaria fue abordar la situación que enfrentarían los niños y los adolescentes "desde una mirada integral (...). Lamentablemente, aquello no se atendió de manera inmediata y es obvio que la situación de confinamiento y la imposibilidad de mantener el contacto periódico con sus pares, para los niños fue una situación que generó dificultades".

"El enfrentarse al retorno a la presencialidad también genera un estrés adicional, con situaciones de ansiedad y cosas que van impactando en la interacción que están teniendo en sus entornos",

Denuncias a la Superintendencia de Educación por convivencia

Período 2016-2022.



Fuente Superintendencia de Educación

EL MERCURIO

añade la abogada.

La defensora Muñoz acota que "hay que tomar decisiones que aborden un trabajo con la comunidad educativa en su conjunto", incluidos no solo los menores, "sino que también sus entornos familiares, de manera de poder favorecer espacios protectores en estos hogares y evitar que la violencia se siga incrementando, e interviniendo en aquellos casos en que haya situaciones de salud mental más complejas".

La Superintendencia indica que familias y comunidades recurren a ella "buscando resolver aquellos conflictos que en el establecimiento no se lograron solucionar, y a esa alerta es la que debemos estar atentos. Porque es

un llamado de atención a los colegios para que evalúen si las medidas y estrategias que están aplicando respecto de la convivencia efectivamente están apuntando a prevenir que las situaciones de violencia escalen".

Violencia escolar

El informe también se centra en la situación que ha vivido este año el Internado Nacional Barros Arana (INBA). Al respecto, menciona que "se repiten la actuación policial, estudiantes radicalizados, hechos de violencia y demandas estudiantiles básicas, tales como insuficiencia y deficiencia de la alimentación de estudiantes internos; perfeccio-

namiento de los programas de asistencia social y salud mental; reparación, limpieza y mantenimiento de la infraestructura; criminalización en procesos de Aula Segura; necesidad de una educación sexual integral; recuperación de espacios inhabilitados, entre otras".

Asimismo, añade que se constató "que la expresión 'abandono' se reiteró por parte de los entrevistados respecto de la infraestructura y los vínculos significativos comunes, aludiendo a una falta de cercanía, a una escasa sensación de comunidad en la actualidad, una casi nula contención y responsabilización colectiva. Se identifica que no existen, en este sentido, canales establecidos de representación y validación entre los estamentos de la comunidad educativa, por tanto, tienden a expresarse como entes en dispersión y disgregación".

Anne Traub, directora ejecutiva de la fundación Familias Power, señala que el aumento del maltrato físico entre estudiantes "tiene que ver con el entorno en que están metidos los jóvenes (...). Si estamos viviendo, sintiendo, siendo parte de un nivel de violencia muy elevado en el país, esto claramente se traslada a los alumnos".

Por su parte, María Isabel Toledo, académica de Psicología de la U. Diego Portales, postula que "se produjo una interrupción violenta y larga, con consecuencias en el aprendizaje de la convivencia (...). Eso impacta en la interacción y la gestión de los conflictos, hace que posiblemente haya habido mayores conflictos y la forma de resolverlos haya sido violenta, porque todo el sistema está complicado".